

# SER MUJER EN ESTA IGLESIA

## ¿Qué hace una chica como yo en una Iglesia como esta?

Un libro de Cristina Menéndez Vega. Ed. PPC, 2023

La lectura de este libro me ha resultado muy interesante, principalmente por estas tres razones: porque refleja sinceridad, convicción y verdad...; porque hace un análisis de la situación de la mujer que me parece certero, pues cuando nos la está describiendo no hay nada que me resulte extraño; en tercer lugar, porque me ha obligado a cuestionar mi feminismo: el conocimiento que tengo de él y mi sintonía con él. Cristina me ha descubierto lo que antes yo no veía o no lo percibía tan dramáticamente: esa situación de sometimiento, de dolor, de humillación en la que están viviendo las mujeres en la Iglesia. Es verdad que no todas son conscientes de ello, sino solo aquellas que han descubierto, primero, su dignidad como mujer y como miembro de la comunidad católica, y luego, el maltrato del que son objeto en la Iglesia. Algunas de las que han percibido esta situación son las que protagonizan la revuelta de las mujeres en ella, donde también se integran los hombres que se identifican con ese gran objetivo de igualdad fraterna que debe marcar las relaciones dentro de la comunidad de los fieles.

Yo creía que lo que le sucedía a la mujer en la Iglesia católica no era muy diferente a lo que les pasaba a los hombres y mujeres laicos, pues la situación de desigualdad de estos respecto a la jerarquía parece semejante en unos y otras. Esta desigualdad es producida por el hecho de no estar ambos, hombres laicos y mujeres, investidos de "autoridad sagrada", no ser jerarquía, reservado para hombres célibes que reciben el ministerio ordenado del sacerdocio, que primordialmente son los obispos. Estos son los que reciben la plenitud del sacramento del orden, lo que se traduce en ser ellos, los obispos, los que deciden en última instancia en todo lo relacionado con el encargo de enseñar, el litúrgico (de santificar) y el encargo del gobierno en la diócesis. Los presbíteros están unidos a los obispos en la dignidad sacerdotal, pero dependen de ellos en el ejercicio de sus funciones pastorales, dependencia que está reforzada por el derecho que tienen sobre los curas para promoverlos y removerlos del encargo parroquial. Pero la lectura del libro me ha hecho ver que a esto hay que añadir la repercusión que tiene sobre las mujeres la ideología de género, patriarcal y machista, que existe en las instituciones y personas eclesiales.

Creo que es importante tener muy en cuenta cómo son las cosas, porque posiblemente aquí, en el poder de los obispos, incluyendo el que tiene el de Roma, el Papa, es donde hay que buscar la solución radical de las desigualdades esenciales que hay en la Iglesia. Hay una causa estructural. Muchos problemas importantes tienen su origen en el modo de concebir y ejercer la autoridad jerárquica en ella. Esta autoridad, que en las decisiones que no están reguladas por ley es omnipotente e irrecusable, está protegida por una ideología religiosa que provoca una actitud de sometimiento profundo en el interior de las personas, al ser esa autoridad calificada y luego considerada como de institución divina, lo que significa que tiene su origen en el mismo Dios. Así, el requerimiento de obediencia de los fieles a la autoridad es Dios mismo quien lo pide. Desobedecer queda convertido en "pecado". Por otra parte, en correspondencia a lo dicho, hay que añadir, además, que los que ejercen esta autoridad solo responden ante Dios.

Se puede observar, por una parte, la importancia de que las personas descubran y se liberen de esta ideología que en absoluto responde a una determinada voluntad de Dios, sino que es arquitectura humana. La Iglesia es una institución organizativa mundana, creada exclusivamente por hombres y condicionada por varios factores culturales, entre ellos la mentalidad patriarcal y machista, que, entre otras consecuencias, está la de obstaculizar el que las mujeres puedan ser sacerdotes. En segundo lugar, hay que ir haciendo ver que lo más razonable es que la Iglesia, como institución mundana que es, se vaya "democratizando", como lo ha hecho la sociedad civil, que en otros tiempos fue arbitraria, despótica, absolutista... Ya desde muy antiguo se utilizó también la religión para justificar el poder absoluto de emperadores y reyes, hasta que un día se empezó a cambiar. Y así, las sociedades fueron mejorando de etapa en etapa, aunque no en todas partes ni al mismo ritmo.

Tanto del ropaje ideológico, patriarcal y machista, que envuelve la espiritualidad cristiana, como de la necesaria liberación, habla Cristina en su libro. La autora de ***Ser mujer en esta Iglesia*** dice también que hay importantes objetivos que son a largo plazo, y advierte que alcanzarlos no pueden hacer que cerremos los ojos a la situación de sometimiento, de dolor y humillación en la que viven las mujeres hoy en la Iglesia y que hay que forzar ya el cambio para que se vaya produciendo en ella la liberación de la mujer. No se puede vivir impasibles ante su injusta situación. Es razón de más para ello el estar convencidos de que el cambio en la Iglesia producirá también cambios en la sociedad, debido a la gran presencia e influencia que tiene esta institución en el mundo.

Hay que reconocer con Cristina que la situación de la mujer en la Iglesia es más vejatoria que la de los hombres laicos. En primer lugar, porque ellas no pueden ser sacerdotes, hecho decisivo para abrirse paso a estar de manera distinta en todos los ámbitos eclesiales, pero, además, si nos fijamos en la presencia actual de hombres y mujeres seglares en los consejos económicos, pastorales... parroquiales y diocesanos creo que se observa diferencia en favor de los hombres y en contra de las mujeres. El que las mujeres no puedan acceder al sacerdocio hace que se produzca una desigualdad formal respecto a los hombres.

Voy a dar un paso más en el comentario del libro de Cristina Menéndez Vega. Después de dedicar la segunda parte a desenmascarar aspectos importantes ideológicos que pretenden ocultar o distorsionar el lamentable trato que recibe la mujer en la Iglesia, lo que la obliga a concluir que esta no ama a la mujer, en la tercera parte propone tres medidas que le parecen imprescindibles para afrontar y superar el problema: 1. Acceso de la mujer al sacerdocio, 2. Formación feminista y 3. Cambiar su discurso sobre la familia.

### **1. Acceso de la mujer al sacerdocio**

Hoy, después de leer este libro, me parece que he de cambiar de criterio respecto a este tema. Yo había llegado a la conclusión de que el sacerdocio no es una institución cristiana originaria, uno porque Jesús de Nazaret no lo fue y en segundo lugar porque él tampoco hizo sacerdotes a alguno de sus discípulos, ni mujeres ni hombres. Jesús no quiso que hubiera entre sus discípulos distintas clases o estados. Él fue la antítesis del Templo judío y su clerecía y de la Sinagoga y sus doctores y escribas. Tanto que fueron precisamente ellos quienes le llevaron a la muerte en cruz. También sigo creyendo que la institución sacerdotal, según fue naciendo y consolidándose, ha ido distorsionando en buena medida el movimiento cristiano iniciado por Jesús de Nazaret.

Estos son los datos fundamentales a cerca del origen del sacerdocio. Los primeros cristianos se daban unos a otros el nombre de «hermanos» y «hermanas» y se consideraban como tales. Pero a partir del **siglo III** se constituyó una «jerarquía» o «autoridad sagrada», y de resultas de ello los fieles quedaron divididos en dos estamentos: clero (solo hombres) y laicado (mujeres y hombres), los «ordenados» y el «pueblo». La jerarquía (solo hombres) reivindicó para sí la dirección de las comunidades y, sobre todo, la liturgia. Acrecentó más y más sus poderes hasta que el papel de los seglares (mujeres y hombres) quedó reducido al de meros servidores obligados a obedecer. Un grupo manda, decide, el otro obedece. A partir del **siglo V** se hizo necesaria para celebrar la eucaristía la intervención de un sacerdote sacramentalmente ordenado. Desde entonces se abrió también camino la idea de que la ordenación sacerdotal imprime un «carácter» indeleble, imborrable, en quien la recibe. El sacerdote lo era para siempre. Esta doctrina, reelaborada por la teología medieval, sería elevada al rango de dogma de fe por el concilio de Trento, en el **siglo XVI**.

Y en estas estamos, en una situación que ha conducido a un clericalismo que hoy se considera como uno de los principales problemas de la Iglesia, que, por otra parte, está generando otros varios, entre ellos la negación férrea a que las mujeres puedan ser ordenadas sacerdotes y a obstaculizar la promoción personal de la mujer dentro de la Iglesia participando en la debida proporción en las instituciones eclesiales donde se toman decisiones, lo que el libro que comento describe claramente.

Dice Cristina que, aún “estando de acuerdo con muchos creyentes que postulan que el propio ministerio ordenado y la estructura jerárquica de la Iglesia debería de desaparecer o reconfigurarse

radicalmente, “mientras ello no se produzca, es crucial, afirma ella, que el ministerio ordenado se abra a las mujeres”, no puede retardarse, debido a la situación de sometimiento, dolor y humillación en la que ellas viven, está en juego su dignidad personal. Además, un mensaje contundente de revalorización de la mujer en la Iglesia repercutirá muy positivamente en la sociedad. La incorporación en paridad proporcional de hombres y mujeres en todos los ámbitos en los que se tomen decisiones en la Iglesia es un paso que hay que dar ya, remata Cristina.

A mi primera dificultad a dar mi voto en favor del sacerdocio de las mujeres, que ya comenté antes, añadiría estas consideraciones. Como siempre sostuvimos muchos, hay que seguir exigiendo que el celibato sea opcional y que el sacerdocio no se reduzca al ámbito litúrgico-sacramental y magisterial. Sigo pensando que es imprescindible, para poder disfrutar de un mínimo de libertad frente al acostumbrado autoritarismo jerárquico, que el sacerdote, mujer u hombre, viva de su trabajo civil, aunque excepcionalmente ese trabajo pueda desarrollarse en las instituciones eclesiales. También porque con ello se consigue que la comunidad te vea como uno más de ella, no como una o un segregado situado en un estado distinto que se consideraría siempre más elevado. También decíamos, y sigo pensando lo mismo, que el sacerdote, mujer u hombre, ha de estar encarnado y comprometido, compartiendo con sus conciudadanos las alegrías y los dolores, las esperanzas y los fracasos, construyendo el reinado de Dios, o, lo que lo mismo, haciendo un mundo mejor: más justo e igualitario, luchando juntos por el bienestar social, disfrutando por igual de la paz que todos necesitamos para ir desarrollándonos como personas en la sociedad. Como dice la ya clásica Teología de la Liberación, atendiendo preferentemente a los más empobrecidos, a los más débiles (enfermos, niños, ancianos), a los diferentes (homosexuales y demás...), a los marginados, despreciados..., en general a los más necesitados de la sociedad. Algunos consideramos muy conveniente que el feminismo diga y llegue a los oídos de todos cómo entiende que se ha de vivir hoy el sacerdocio.

## **2. Formación feminista**

Al leer este libro he visto la necesidad que tengo de conocer mejor e interiorizar las ideas feministas y hacer luego una nueva lectura de la realidad social, eclesial y ecológica. Cristina aconseja aprender a diferenciar en el feminismo lo que es básico de lo discutible, no quedar en un conocimiento superficial de lo que dice y luego emitir juicios de valor sobre el movimiento feminista y los cambios que defiende. Debemos cuestionar el propio pensamiento que puede estar impregnado de prejuicios adquiridos, ideas incrustadas en nuestra cultura que nos parecen del todo naturales y sí lo serán, pero desde la perspectiva del hombre, pero no de la mujer. Hay que entrar en los temas, debatirlos en diálogo abierto y sincero con personas que ya lo han hecho antes. No sé hasta qué punto damos crédito o rechazamos de plano afirmaciones como esta que se lee en este libro: “Toda la estructura de la Iglesia está sostenida en una ideología de género que justifica el sometimiento de las mujeres”.

Si alguien nos preguntase qué podría la Iglesia aprender del feminismo, ¿qué contestaríamos? ¿Estamos capacitados para detectar la estructura y los síntomas patriarcales que hay en nuestra sociedad y en la propia Iglesia? ¿Hemos llegado a sentirnos molestos, o incluso heridos, por el trato discriminatorio que la Iglesia da a las mujeres o todo lo vemos normal por estar en consonancia con la tradición, con lo que siempre se hizo?

## **3. Cambio del discurso de la Iglesia sobre la familia**

Esta es la tercera propuesta de Cristina para entrar en vías de ir superando la insostenible situación de la mujer en la Iglesia. Sobre la familia hay muchos temas importantes que hay que tratar, pues el discurso de la Iglesia es abundante. Lo primero que hay que hacer, digo yo, es cuestionar la autoridad que pueda tener la Iglesia en este terreno, siendo como es que principalmente son sacerdotes, solo hombres y célibes, generalmente pertenecientes a una determinada cultura, los que han hablado en su nombre. ¿Cómo puede hacer afirmaciones tan categóricas determinando lo que es o no *natural* en los seres humanos? Por ejemplo: que el matrimonio haya de ser entre un solo hombre y una sola mujer, excluyendo el matrimonio entre homosexuales (mujeres u hombres), la poligamia, tan

arraigada en algunas culturas, (ya hay algunos fieles católicos de otras culturas que la piden hoy), el divorcio, que otras Iglesias cristianas lo admiten, etc. Se podría cuestionar el modo de entender la Iglesia el fin del matrimonio, las relaciones sexuales... etc. Hay que volver a recordar quiénes son los que han pontificado sobre estos temas en nombre de la Iglesia.

En este terreno, y se podría afirmar que en todos, lo que ha nacido aquí en este mundo, entre nosotros, es obra nuestra y no hay nada de lo que se pueda decir que es de derecho divino, que tenga un origen especial en Dios. Igual se podría decir lo contrario: todo es obra de Dios, pues Dios está dentro de todo, haciendo aflorar todas las potencialidades que están en el interior de lo que comenzó a existir. Por eso, el recurrir a Dios, del que siempre se dijo que era un misterio, para explicar lo que desconocemos, o justificar lo que creemos bueno, no es un buen recurso. Esta "Palabra de Dios" viene a ser siempre palabra de alguien e históricamente siempre fueron palabras, en concreto, de unos "hombres".

Precisamente, Cristina concluye este apartado afirmando que hay que reconocer que la institución familiar y matrimonial se ha edificado en nuestra cultura sobre el sometimiento de las mujeres, por lo que es algo que se ha de cambiar, dándole unas bases más justas. Este sería el papel importantísimo que la Iglesia habría de desempeñar: ser una instancia humanizadora, de la que tanto necesita el mundo de hoy, pero teniendo en cuenta que el sentido de la humanización no es el hipotético que algunos dicen que es lo que Dios quiere, porque eso no podremos saberlo nunca "a ciencia cierta", ni el que por su cuenta dictan algunos "pensadores" de la Iglesia, los que en ella ostentan el poder de gobierno o intelectual (pensemos en los dicasterios del Vaticano), sino que es la sociedad entera en diálogo formal o informal la que ha de ir determinando lo que es razonablemente más humano en función del Bien Común de la humanidad, de mujeres y hombres. Los derechos humanos universales reconocidos en cada momento pueden entenderse que son hoy el camino que Dios nos indica para los seres humanos.

### **El epílogo de Cristina en *Ser mujer en esta Iglesia***

Queda bien claro que este libro está marcado por la esperanza: otra Iglesia es posible. Cristina supone la buena fe de la mayoría y en muchas personas una buena disposición para hacer que cambien las cosas en la Iglesia. Lo ve posible, aunque algunas heridas sean muy profundas y muchas las personas que no son conscientes de ello. Por eso, su interés en desvelarlas, porque tiene la esperanza de que ello sirva para despertar en primer lugar las conciencias de las mujeres, arrinconadas, frustradas y agobiadas o desilusionadas, y sirva también para alentar a aquellas que están trabajando desde la reflexión teológica por una Iglesia más inclusiva.

Cristina piensa también que hay muchos sacerdotes bien intencionados que "no terminan por entender lo que está pasando con las mujeres que acompañan". Este libro puede ayudarlos a ver la situación "desde el lugar de las mujeres". Es lo mismo que dice la Teología de la Liberación: es necesario ver la realidad social, eclesial y ecológica desde la perspectiva de los empobrecidos.

Es decisivo que todos los hombres, sacerdotes o no, reconozcamos que el problema de la mujer en la Iglesia no es algo secundario, porque es un grave escándalo el daño que se está haciendo o consintiendo en ella. La autora de ***Ser mujer en esta Iglesia*** hace una llamada especial a la jerarquía eclesiástica, pues son ellos los que tienen el poder de ir tomando las decisiones convenientes para alcanzar en primer lugar la igualdad formal y luego paso a paso la real. Será gratificante ver el impacto que causará en la sociedad en favor de las mujeres un cambio profundo en la Iglesia católica en valorar y tratar en ella a las mujeres.

José María Álvarez Rodríguez

19 de septiembre de 2023